Naciones Unidas S/PV.6179



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6179ª sesión

Viernes 7 de agosto de 2009, a las 10.15 horas

Nueva York

Presidente:	Sir John Sawers	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Tiendrébéogo
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Guillermet
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. Germain
	Federación de Rusia	Sr. Lukiyantsev
	Francia	Sr. Lacroix
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Okuda
	México	Sr. Heller
	Turquía	Sr. Çorman
	Uganda	Sr. Mugoya
	Viet Nam	Sr. Bui The Giang

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1830 (2008) (S/2009/393)

09-44838 (S)





Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1830 (2008) (S/2009/393)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq, en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate del tema sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al Bayati (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2009/406, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

También deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2009/393, que contiene el informe del Secretario General con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 1830 (2008).

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Austria, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Japón, Jamahiriya Árabe Libia, México, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (habla en inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1883 (2009).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.